

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 » año.  
**REDACCION**  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.  
 No se devuelven los originales  
**ADMINISTRACION:**  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## EN BUSCA DE JEFE

Los conservadores andan estos días buscando jefe.

El señor Silvela, aunque retirado de la política activa, era el lazo de unión en el conglomerado de elementos que desde la muerte de Cánovas, sustituyeron al gran partido conservador; muerto también aquél, los diversos elementos que se denominan conservadores, quedan desunidos bajo la dirección de seis ó siete personajes que no sabemos si lograrán entenderse, porque no solo les separan puntos esenciales de sus respectivos ideales políticos, sino que la ambición les hace convertirse en enemigos irreconciliables, que pueden estar juntos alguna vez por beneficio propio, pero que nunca lograrán formar un partido fuerte, capaz de regir los destinos de la patria.

Reflejan los periódicos de estos días la creencia general de que gran parte de esos elementos acatarán como jefe al señor Maura, asegurando que los señores Dato y Azcárraga, con sus amigos, le seguirán también, y de ser esto cierto se dará en nuestro país el caso anómalo, imposible de comprender en otras naciones, que el renegado de un partido, el arrojado de una fracción política por causas que no hemos de estampar en el papel, llega á ser jefe del bando político opuesto, como si en este no hubiera hombres capaces de dirigirle con acierto para hacer que su gestión fuera fructífera cuando rigiera los destinos del país.

Asegúrase también que el señor Maura será reconocido como caudillo de las huestes conservadoras el primer día de sesión de Cortes, desfilando ante su escaño, los diputados que quieran seguir su política.

Nos agrada la forma, aunque creamos que los jefes de partido deben elegirse en la oposición, porque de ese modo la vida del gabi-

nete Villaverde será muy corta, puesto que no ha de contar con más votos en las Cortes que aquellos que por misericordia le preste el orador mallorquín y sabido es el cariño que este siente por el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Al elegir jefe los conservadores en la forma que proyectan hacerlo derriban un gobierno que también se llama conservador, y como es natural, con ello se dividirán más de lo que lo están esos elementos que, aunque se denominan con el mismo apellido, son en absoluto distintos, tanto en ideas como en procedimientos.

Con sus querellas, quizás presten los conservadores un gran servicio al país, puesto que en breve plazo será un hecho el advenimiento de los liberales al poder, iniciándose una nueva era de progreso de la que bien necesitados estamos, porque en los dos años y medio que los conservadores llevan en el poder, solo el hambre y la miseria han conseguido enseñorearse de todas las regiones de España; sin que á cambio de ello se haya logrado ni una sola mejora, ni un sólo adelanto, nada bueno.

## VALIENTE POLÍTICA

Se ha puesto de moda por nuestros ínclitos políticos urbanos y extra-urbanos una muletilla que nos proponemos criticar á todo evento por considerarla de una importancia capital y porque ella viene á poner de manifiesto que hasta la seriedad y el convencimiento se van perdiendo entre nosotros de un modo escandaloso y casi podríamos calificarlo más duramente sin temor á incurrir en exageraciones.

Se vienen repitiendo hace muchos días una serie de fenómenos que si hubieran de provocar para en lo sucesivo represalias, habríanse convertido la provincia en terrible semillero de odios, de rencores y de persecucio-

ció durante mucho tiempo, como nos pasó á nosotros.

»Por otra parte, Teresa es muy dueña de disponer de su mano, y ni la condesa ni yo tenemos derecho á oponernos á que haga su voluntad... No obstante, permíteme que la consulte... que la pregunte lo que piensa... que la aconseje si es preciso, y si persiste en su resolución será vuestra esposa.

¿Qué podía responder Teresa sino repetir al conde de Trécourt lo mismo que había dicho hacía un momento á Sansón?  
 Esto fué lo que pensó Sansón, que tenía confianza en Teresa, á la que podía consultar el conde. ¿Qué tenía, pues, que temer, puesto que le amaba?

—La señorita Teresa sabe quién soy yo— dijo— y es muy justo que lo sepais también, por más que nos hayais recibido en esta casa dispensándonos tan amable, discreta y amplia hospitalidad.

No respondió Trécourt, pero hizo un gesto que quería decir:

Es cierto, no os hemos preguntado nada, importándonos muy poco el saber de dónde veniais; pero al presente, que solicitais la honra de formar parte de nuestra familia, tengo obligación de enterarme de todo.

Empezó á dar Sansón sus explicaciones, y

nes que harían imposible la vida y constituirían una verdadera plaga para los habitantes de, la antes, pacífica Segovia.

Cual si las circunstancias personales, los méritos propios y las necesidades del país no fueran dignos de tenerse en cuenta, se hace cuanto se quiere en todos los asuntos supeditándoles á una maldita absorción reveladora de egoísmos inaguantables y que ni siquiera pueden justificarse en la política general falta de seriedad y de finalidades provechosas.

Cuando se trata de resolver cualquier asunto, ultimar un negocio, hacer un nombramiento, etc., etc., enseguida surge la maldita *cuestión política*, muletilla explicadora de una porción de claudicaciones morales, que empuñecen á los hombres y les restan fervores y simpatías que, de dejar á un lado el maldito espantajo de la *cuestión política*, pretesto á una escandalosa merienda de negros, tendrían aquellos que hasta el presente supieron rendir culto á otros ídolos que á los de la amistad de cualquier personaje y á los odios africanos que están haciendo imposible la vida en esta población, en la que se van revelando dos castas, la de los eternamente protegidos sin justicia y y la de los á todo trance perseguidos sin razón y ¡vive Dios! que la cosa va siendo ya demasiado dura para tolerada mucho tiempo y para olvidada en su día cuando la tortilla se vuelva como habrá de volverse en plazo breve.

Aquí todo se justifica con la maldecida *cuestión política* y si al menos hubieran de ser perseguidos los que de políticos blasonan y política hacen, pudiera tolerarse la broma pesada que se da hace tiempo, no por virtud de la imposición racional y justa, si es que la imposición puede serlo, sino de un capricho ó de un mal entendido amor propio que hace se cometan toda clase de arbitrariedades justificadas como exigencias de una política que no lo es ni merece el nombre de tal, porque en nuestro fuero interno no podemos declarar político el proteger á cualquier espantajo y perseguir á un hombre honrado y útil, bajo el especioso pretexto de que al hacer ambas cosas se sirven intereses políticos.

Todo eso es mentira, es vana ficción, y si la política exige se desatienda el mérito del indiferente para servir los intereses del hipócrita y taimado, del egoísta que cambia de idea como la veleta cambia de dirección, renegamos de esa política que quiere servir mezquinos intereses y abominamos de los hombres que le practican, deseando que á los que realmente obran de buena fe les caiga la venda que, cubriendo sus ojos, les impide ver lo que hacen y á los que explotan esa llamada *cuestión política* se los presente ocasión en que hayan de desenmascarse volviendo

á pedir favores á los que ya explotaron, y más tarde vendieron miserablemente por metros de un plato de lentejas.

Lo confesamos con la ingenuidad que confesamos todas las cosas, la *cuestión política* va resultando ridícula en demasía y un tanto peligrosa si los perseguidos de hoy llegan mañana dando satisfacción á las malas pasiones que se van poniendo á la orden del día.

Por lo que á nosotros respecta no nos desagrada hartarnos de paciencia que esta es gran virtud y de las que mas derechas llevan al cielo, pero, si nos va chocando ese empeño decidido, cruel, pequeño y miserable de perseguir, cuanto con nosotros se relaciona no ya por la coincidencia de ideas, sino por los vínculos del parentesco ó de la amistad leal, franca y desinteresada que jamás hemos explotado ni pensamos explotar.

Hemos aceptado tranquilos el papel de vencidos, hemos contemplado impasibles desengaños crueles y hemos asistido impávidos al volver la espalda de quienes nos brindaron con su amistad engañándonos miserablemente cuando dejaron de explotarnos para explotar á otros en mejores condiciones de hacer favores; pero, francamente, eso de que nuestro nombre sea enseña de guerra á muerte á cuanto él significa y pretende, no para sí, sino en nombre de la justicia, nos va cargando demasiado y poniéndonos en deseos de revancha, si quiera ese deseo no nos pueda conducir jamás á la comisión de verdaderos atropellos.

Nuestra situación fué siempre definida y clara; si en nombre de una política cuyo principal objetivo no parece ser el mejoramiento de las condiciones morales y materiales de Segovia sino el de la satisfacción de personales apetitos, se nos molesta á cada paso, aún en aquello que ni es ni puede ser política, lo más que se puede exigir es que no tomemos nota de ello para en su día, pero, no se podrá pretender que ahogemos una protesta, enérgica, clara y terminante que mantendremos en tanto no se nos expliquen las cosas que más que en perjuicio nuestro, que gozamos de amplia independencia, redunda en empequeñecimiento de una política que bien pudiéramos calificar de política del odio y del rencor.

Eso de la *cuestión política* va picando en historia porque si política es el arte de gobernar y gobernar es transigir, maldito lo que de arte y de transigir tiene lo que hoy se viene realizando en una población donde si no se acapara el Sol es porque á Dios no ha podido someterle ningún cacique de los nacidos

## RIOFRÍO.

¡Vaya, señores, no pongan ustedes la cara fosca; y, sobre todo, bellísimas lectoras, des-

Callóse Sansón, y la condesa miró á su esposo entre sorprendida é inquieta.

El conde quiso interrogar al joven y decirle:

—Esos volatineros que os recogieron, ¿no tenían algún apodo con el que se les conocía entre los de su oficio? Mas tarde, pasado algún tiempo, ¿no figuraron en cierta compañía?... Y á los de esa compañía, ¿no se les murió un niño en un pueblo de las cercanías de París... En Saralles?

Se contuvo, sin embargo, porque se dijo que hacer esas preguntas equivalía á entregarse haciéndose traición, y creyó que era mejor esperar.

Sansón seguía facilitando más informes.  
 —Jamás supe como se llamaban los volatineros. ¡Pobres gentes! Tal vez ni ellos mismos lo sabían, y quizá eran, como yo, niños abandonados por sus padres... Tenían un apodo con el que les conocían entre los de su oficio.

Calló de nuevo Sansón, y el rostro de Trécourt adquirió una expresión tal de espanto, que el joven no pudo por menos de decirle:

—Mi relato evoca en vos dolorosos recuerdos. Vale más que me calle y no lo continúe.

—¡No! ¡No! ¡Seguid!—respondió la condesa.

Folleto de EL DEFENSOR (89)

## LOS DOS

## AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

«¿Es un objeto tan elevado? Es ahora y aún yo mismo lo dudo... No me atrevo á creerlo y me pregunto si será posible... no que yo ame, sino que sea amado... Es cierto, sin embargo, puesto que me lo ha dicho... Pero aunque me volviese loco con tanta dicha, nadie debería admirarse ni compadecerme.

—Podéis estar seguro, señor Sansón, de que no es vuestra petición la que nos sorprende, sino lo que nos decís de Teresa, porque nuestros proyectos eran otros y se nos había figurado que no surgiría ningún obstáculo para su realización.

»Desearíamos, francamente, ¿á qué ocultarlo? que Teresa se hubiese casado con nuestro hijo... Se han criado y educado juntos... el uno para el otro... y ya sabéis lo que cuesta abandonar una esperanza cuando se la acari-



lacio de Auckingham, salió del palacio la comitiva real, con una pequeña escolta, y se dirigió por Victoria Street á la catedral católica de Westminster.

Entonces ocurrió un incidente, que produjo alarma, pero no tuvo consecuencia alguna desagradable.

Estaba lloviendo, como toda la mañana, que apenas ha cesado un momento la lluvia.

El pavimento estaba, por esta circunstancia, muy resbaladizo, y esto produjo la caída de varios caballos de la comitiva con sus jinetes.

Eran estos los que marchaban inmediatamente delante de la carroza que ocupaba el rey.

Los soldados pudieron levantarse rápidamente como asimismo los caballos, sin que el accidente produjera daños de consideración.

Y la comitiva continuó su marcha á Westminster.

**En el Palacio de Connaught. Un almuerzo.**

Desde la catedral de Westminster se dirigió el rey al palacio de Clarence House, residencia de los duques de Connaught, que hicieron una afectuosa acogida á don Alfonso.

El palacio de los duques de Connaught constituye el cuerpo occidental del gran palacio de Saint-James, separado del palacio de Buckingham por la avenida Te Mall y rodeado de espléndidos jardines.

Allí se celebró el anunciado almuerzo de familia.

En esa fiesta, que dá ocasión á los naturales comentarios sobre la boda de don Alfonso XIII, no se ha registrado nota alguna propia de la publicidad.

Al almuerzo han asistido las hijas de los duques de Connaught.

Desde Clarence House el rey marchó con el duque de torneo.

Seguía lloviendo, con un tiempo otoñal.

**El Torneo**

A pesar de no haberse sabido hasta esta mañana que el rey asistiría al torneo, la fiesta se ha visto concurridísima, pues en muy pocas horas se han vendido todos los billetes.

Así es que el teatro donde se ha celebrado la fiesta se hallaba atestado desde primera hora de la tarde.

La sala fué adornada rapidísimamente con flores de los colores de la bandera española y el adorno producía un excelente efecto.

Entre la distinguidísima concurrencia veíase en los palcos reservados a los generales, Bullet, Abadie, Green, Wilkinson, coronel Lokart, lord Stanley, los ministros belga holandés, etc.

Momentos antes de la llegada del rey entró lord Resbery.

A las tres en punto la guardia estaba formada en el patio.

Poco después apareció en los palcos reservados el séquito de don Alfonso, quien se presentó á las tres y cuarenta y cinco de la tarde, acompañado del duque de Connaught.

El rey iba vestido de levita.

Apenas se presentó, la concurrencia le hizo una ovación calurosísima.

La música tocó la Marcha real, y don Alfonso, como todo el público, permaneció varios minutos en pie.

El rey hacía reverencias, contestando sonriente á las demostraciones de entusiasmo de la multitud.

Don Alfonso permaneció en la sala hasta el fin del torneo.

**En la embajada de España La recepción.**

En la embajada de España el rey ha asistido á un te. Después se ha celebrado una solemne recepción á la que ha concurrido toda la colonia española y numerosas Comisiones y Corporaciones españolas y directamente relacionadas con España.

Desde antes de las cuatro era enorme la concurrencia; los individuos eran introducidos en el comedor.

El embajador y la embajadora hacían los honores.

Los criados llevan librea española; calzón rojo y casaca azul.

A las cinco en punto llegó el rey, quien dió la mano á todo el personal de la embajada.

Hubo una previa recepción particular, á la cual asistieron la duquesa de Wellington, las duquesas de Manchester y otras muchas personalidades inglesas.

Luego se celebró la recepción general, pudiendo calcularse en unos 200 los concurrentes.

El señor Polo de Bernabé iba haciendo las presentaciones y el rey conversaba con casi todos los concurrentes.

En sus conversaciones hacía resaltar don Alfonso lo grato de las impresiones de su visita á Londres.

Terminado este acto, bajo la comitiva oficial al comedor á tomar un te.

Precedía á todos el rey, dando el brazo á la embajadora. El embajador daba el brazo á la duquesa de Wellington.

**Final de la recepción**

Entre los miembros notables de la colonia española figuraban todos los periodistas y concejales de Madrid.

A las 7-30 salía don Alfonso de la Embajada entre grandes ovaciones.

Una de ellas la dirigía el famoso centenario español Manuel García.

**El banquete de Estado.**

A las ocho y media ha principiado el gran banquete de Estado en el palacio de Buckingham.

**El regreso á Madrid**

Don Alfonso XIII saldrá de Londres el próximo sábado por la mañana, llegando á la una de la tarde á Calais con objeto de tomar el expreso que le ha de conducir á París.

El tren real dará la vuelta á la metrópoli francesa por la línea de circunvalación y continuará directamente hasta la frontera española, llegando á San Sebastián el domingo á las siete de la mañana.

Probablemente pasará el rey dicho día en la capital guipuzcoana, y saldrá para Madrid á las doce de la noche.

**TRIBUNALES AUDIENCIA PROVINCIAL**

**EL CRIMEN DE ARCONES**

Hoy á las diez y media han continuado las sesiones, empezando por la prueba pericial, é informando los señores don Felipe Sala y Blanco Arquitecto, y don José Ramírez Díaz Médico, ambos señores, de un modo elocuente expusieron al Tribunal, con minuciosos detalles lo relacionado con sus profesiones, diciendo el primero que reconoció detenidamente la casa donde se cometió el delito y opina que el autor ó autores del crimen no debían conocer la casa, por haber intentado penetrar en ella escalando una pared que no correspondía á las habitaciones del finado sino á un corredor de otra inmediata. También opina que para ejecutar las operaciones de que se le pregunta no tienen suficiente fuerza los procesados por tratarse de una piedra de 12 á 15 arrobas la que quitaron de una pared, y por haber realizado otros escalos en que también se necesitaba más fuerzas que la que representan los presuntos autores.

El perito médico señor Ramírez dice reconoció hace poco tiempo á los procesados, á instancias de las defensas, y observó en ellos por diferentes causas que perfectamente explica, un gran decaimiento de fuerzas físicas, creyendo por tanto imposible que ellos solos pudiesen ejecutar los hechos de que se trata.

Después por las defensas se propuso á la Sala la práctica de una prueba consistente en que la reja de arado que obra en el sumario se pruebe en los de esta capital (barrio del Mercado) por haber visto ellos mismos en unión del señor Sala esta mañana á primera hora que una reja de madera sumamente parecida que poseen, puesto que es de iguales dimensiones, encaja de un modo perfecto en cuatro ó cinco en que la pusieron.

El Ministerio Fiscal se opuso por entender que ya no había lugar á proponer esa clase de prueba por no ser la comprendida en un artículo de la ley de Enjuiciamiento criminal que cita.

La Sala entendió lo mismo que el Ministerio público, negando por consiguiente la proposición de las defensas, que pidieron constase en acta su protesta para los efectos oportunos.

Seguidamente se procedió á la lectura de la prueba documental invirtiendo en ella cerca de una hora y se suspendió después el juicio hasta las tres y media de la tarde.

A la hora de cerrar esta edición está informando el señor Torreblanca.

**Sección de noticias.**

**Las ferias**

Como ayer anunciamos á las seis de la tarde se reunieron en el local de Santi-Spiritus buen número de comerciantes é industriales de esta ciudad con la comisión de festejos del Ayuntamiento los que después de escuchar el relato que hizo la comisión de la entrevista celebrada con el Gobernador civil interino, nombraron una comisión compuesta de los señores don Arturo Carsi, don Enrique Redondo, don José Domínguez, don Braulio M. Matos y don Andrés Reguera para que estudien el medio en llevar á feliz término la idea de dar una corrida de toros en estas ferias.

La cantidad recaudada para esta pasa de 8000 pesetas.

Por un olvido involuntario dejamos de consignar que en la presidencia de duelo de don Mariano Guerra (q. e. p. d.) figuraba también el conocido comerciante don Patricio Contreras.

Segun rumores se piensan ampliar las plazas de la convocatoria de ingreso en la Academia de Artillería, así como también establecer los cursos cortos, por ser necesario mayor número de tenientes en dicho cuerpo.

Esta tarde y si se reúne suficiente número de señores concejales celebrará sesión el Ayuntamiento.

En sesión celebrada ayer por la Junta directiva de la Sociedad Económica se aprobó en principio el proyecto presentado por nuestro compañero en la prensa señor Rodas para la creación de una biblioteca popular. Celebraremos que se realice el proyecto.

**Pastoreo abusivo.**

Han sido denunciados al alcalde de Aguila-fuente, el vecino de dicha villa, Victor Sanz Torquemada, pastor de Feliz Ballesteros y Pedro Herranz Diaz pastor de Roubstiano Sanz, por pastar en terreno vedado 150 reses laneras del primero y 200 del segundo en el sitio denominado «Camino de la Pradera».

—Por la guardia civil del puesto de la Pradera ha sido denunciado al Juez municipal de San Ildefonso, Estanislao Minguez, vecino de la Matilla, por encontrar pastando sin autorización quinientas reses laneras de su propiedad, en los tallados de Cabrerizas, perteneciente al Real Patrimonio.

Se encuentra en Segovia la notable artista doña Teresa Rios que dará algunos conciertos acompañada del aplaudido pianista señor Sotomayor.

Se nos ha dicho que el notable escultor francés Mr. Rodin vendrá en breves días á Segovia acompañado del reputadísimo pintor Daniel Zuloaga, que con tantas simpatías cuenta en esta capital.

**El Juzgado municipal**

Las dependencias del Juzgado municipal, se han trasladado al local del Juzgado de Instrucción, calle de la Trinidad, número 10, donde se despacharán los asuntos de su competencia desde el día de mañana 8 de los corrientes.

Remos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico don Fernando Albertos.

El abogado del Estado electo de Segovia don Juan Irata, ha sido destinado á Almería.

Los médicos don Julián Gil Rodríguez y don Mateo García Matabuena, han participado á la Alcaldía estar asistiendo cada uno de ellos á un atacado de viruelas.

Hoy ha sido el desastero en la Diputación provincial, habiéndose reunido con este motivo los empleados á almorzar en la Huerta Grande.

El señor Entero ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde con carácter irrevocable.

Parece que el señor Entero no piensa por esta vez retirar la dimisión presentada.

**JARABE DE HEROINA**

de LLOVET.

(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los niños, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma sea molesto para el enfermo.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO FARMACIA LLOVET ESCUDERO 4.—SEGOVIA.

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

**Te Deum**

Esta mañana á las diez se ha verificado en San Francisco el Grande el Te-Deum ofrecido en acción de gracias por haber resultado ilesos del atentado de París el Rey y el Presidente de la república.

Asistieron todos los ministros de uniforme, el cuerpo diplomático, el Nuncio de S. S. y numeroso público.

En la ceremonia religiosa ofició el cardenal Sancha ayudado de los obispos de Tarragona, Astorga, dimisionario de la Habana y el padre Nozaleja. Cantó la misa de Eslava el notable tenor señor Casañas.

Con motivo de haber asistido á este acto no han ido á sus despachos oficiales los señores Villaverde y Besada.

**El regreso del Rey**

Se ha confirmado oficialmente que el rey regresará de su viaje á Londres por Francia, deteniéndose un día en San Sebastián, llegando á la Corte el día 12 por la mañana. Con este motivo se preparan festejos por el Ayuntamiento de Madrid.

En la calle Mayor se levantará un arco de triunfo en honor de don Alfonso.

**Consejo de Ministro**

El Ministro de Hacienda presentará en el Consejo que se ha de celebrar mañana jueves en la Presidencia, el plan parlamentario para las próximas Cortes, dedicándose dos sesiones solemnes; una para protestar del atentado del Monarca en París, le-

yéndose después el Mensaje de gracias que se ha de enviar á Loubet, y la otra sesión se dedicará á hacer la necrología de Silvela.

**Para las próximas Cortes.**

Uno de los primeros debates políticos que habrá en el parlamento, será sobre la crisis de Diciembre, cuya discusión anuncia el señor Sánchez Toça.

**El Ministro de Hacienda**

El señor Besada ha manifestado que el Gobierno hace todo lo que puede, pues resolvió la crisis agraria, y dentro de pocos días se publicará un Real Decreto concediendo la libre introducción de pastos para que con esto se disminuyan los precios de las carnes.

**De Londres**

El Rey de España ha recibido al cuerpo diplomático.

El Rey Eduardo ha condecorado con la gran cruz de la Victoria á nuestro embajador en Londres y á su secretario.

**De Paris**

En el ministerio de Negocios extranjeros se pondrá una placa conmemorativa de la visita del Rey á la ve-cina república.

**Fuga de presos**

Ha intentado fugarse de la cárcel, el que atentó contra el señor Maura en su viaje á Barcelona.

Para realizarlo se disfrazó de carcelero, pero advertido uno de los centinelas y al intentar huir, le disparó un tiro, hiriéndole gravemente en una pierna.

**Bolsa.**

Interior. . . . . 78'20  
Exterior. . . . . 91'32  
Amortizable. . . . . 97'85

**Cambios.**

Paris á la vista. . . . . 31'80  
Londres á la vista. . . . . 33'17

**Dentista.**

En breve llegará á esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porras, quien admitirá consultas de todas clases.

**AL CONTADO Y A PLAZOS**

Toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

**Sucesor de Sessé JUAN BRAVO, 2.**

A los propietarios y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

**Plaza de Santa Eulalia 9 y 10 Cándido Lopez.**

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

**Se venden**

en Segovia cuatro casas, una en la calle de San Frutos número 9; otra en la calle de la Muerte y Vida, número 9 y dos en Santa Columba, números 9 y 11.

En Hontoria 6 al pie de obra, se vende ladrillo, baldosa y una buena partida de teja curva.

Para tratar de todo, en la calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9 principal.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo.—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.  
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

**Valladolid.**  
**Almacenes del Canal.**—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo de á 56'50 reales.  
**Almacenes del Arco de Ladrillo.**—Han entrado 100 fanegas de trigo de 57'00 á reales.  
Centeno 50 id á 47 id.  
Cebada á 34 id.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL.

**Salamanca.**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56,50 reales una  
En Tejares se han vendido 120 fanegas y en Chamberí 80.  
En ambos mercados se cotizó á 56'00 y 56'50 reales una.  
EL CORRESPONSAL.

**Barcelona.**  
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Nava del Rey**  
Trigo á 55'50 y reales las 94 libras.  
Cebada á 00 id.  
Centeno á 00 id.  
Mercado sostenido.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL

**Rioseco**  
Las entradas de hoy fueron de 150 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL.

**Santa María de Nieva.**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:  
Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 47.  
Cebada á 37.  
Algarrobas á 46.  
Avena á 19  
Garbanzos superiores á 230 reales fanega.  
Regulares á 150.  
Medianos á 90.  
Precios sostenidos.  
Tiempo bueno.  
EL CORRESPONSAL

**Cuellar**  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 57 reales fanega  
Centeno á 45  
Cebada á 38.  
Patatas á 7 reales arroba.  
Avena á 27.  
Yeros á 29.  
CORESPONSAL

**Tarazona**  
Tiempo bueno  
Trigo á 54 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 39  
Algarrobas á 46.  
Vino á 10 reales cántara.  
EL CORRESPONSAL

**Arévalo.**  
En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras  
Centeno á 37 reales fanega.  
Cebada á 32'50  
Tendencia sostenida.  
Tiempo bueno  
EL CORRESPONSAL

**Villafraña (Zamora)**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 53 reales fanega.  
Centeno á 48.  
Cebada á 36.  
Algarrobas á 51.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo se cedieron á 57'00 reales las 94 libras  
Centeno á 43.  
Cebada á 36 y 37.  
Algarrobas á 56'50 id.  
Tendencia firme.  
Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL

**Penafiel.**  
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 56'50 reales las 94 libras  
Centeno á 44  
Cebada á 40  
Yeros á 43  
Avena á 33  
Ha salido para Valladolid un vagón de harina. Tiempo bueno.  
CORRESPONSAL

## SECCION DE ANUNCIOS

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrástico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camientos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del trayo digestivo. Onse años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 far macía, Madrid y principales de Europa y América.



## Sociedad General de Cupones Mercantiles

### "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.  
Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

- Nombres de los Comerciantes que dan Cupones**
- Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
  - Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
  - Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
  - Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22 y Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.
  - Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
  - Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
  - Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Minón) Real del Carmen 33.—Eugenio Herrero, Juan Bravo, 2.
  - Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
  - Imprentas y Librerías.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
  - Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
  - Carneceras.**—Santiago Hernán G., «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
  - Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
  - Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
  - Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

**Nota:** Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

**SASTRERIA MADRILEÑA**  
de  
**CRISANTO BERRUCAL**  
JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.  
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.  
Juan Bravo, 29. Segovia

**LA FUENCISLA.—FABRICA DE JABÓN**  
**DE CASPAR CARRERO**  
Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia  
El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan  
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.  
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.  
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.  
Idem, id. id. desinfectante.  
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.  
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.  
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.  
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.  
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.  
Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

**ADRIÁN RAMIREZ**  
—X—  
Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36  
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.  
NO CONFUNDIRSE.  
ADRIAN RAMIREZ.